



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Lic. Rodolfo Demetrio Alor Muñoz
Director General de Presupuesto y
Recursos Financieros
P R E S E N T E

At'n. Lic. Diana Soto Arballo
Directora General Adjunta de Programación y
Presupuesto Sector Central y Normatividad

A efecto de dar cumplimiento al artículo 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, numeral I, inciso b) y numeral II incisos e), f), y g), tengo a bien comunicar a usted que en lo que respecta a la información del primer trimestre del 2013, fueron observados los numerales I, inciso b) y II, inciso f), referentes a:

- **Pagos realizados con efectos retroactivos mayores a 45 días naturales y;**
- **Doble asignación salarial no compatible geográficamente.**

En lo que se refiere a los pagos mayores a 45 días naturales, me permito informar a usted, que se han girado las instrucciones al área de cómputo, a efecto de que el sistema no permita realizar dichos pagos. (anexo oficio1)

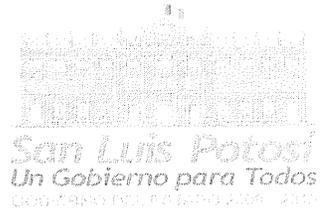
1.- Lo correspondiente a pagos retroactivos mayores a 45 días naturales, principalmente se debe al calendario de afectación de nómina, (anexo 2), ya que se cierra la captura a partir de la quincena 22 del año en curso, y se afecta nuevamente del 10 al 14 de enero del año siguiente, tal y como se observa en el calendario en mención.

2.- Muchos de los pagos se hacen a través del Sistema de Ayuda y Corrección al Pago (Saycop), el cual es un sistema de pago autorizado a nivel nacional, y fue creado para realizar pagos por reclamo de adeudos, que según la ley en la materia, permite al trabajador hacer reclamos hasta por un año.

3.- Cuando se paga una plaza adicional el sistema de cómputo, toma los efectos del pago de la plaza original para el cálculo del pago de impuesto.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

4.- En esta Dependencia, se crearon los conceptos denominados "Compensación para efectos de Retiro del personal docente" (ER) y "Compensación para la nivelación de funciones y salario", (NF), este segundo para el personal administrativo.

Estos conceptos fueron creados para apoyar al trabajador docente y administrativo para los efectos de jubilación, por lo que no se considera como sueldo y efectivamente en muchas de las ocasiones se paga con retroactividad para acelerar su jubilación.

5.- Pagos por concepto de interinatos limitados, que van de acuerdo al calendario de recepción de pagos.

6.- En los movimientos de reingreso, promociones, prorrogas y reanudación, el Sistema Integral de Administración de Personal (SIAPSEP), no permite que al término de una licencia y su reanudación, exista una laguna de efectos.

En lo que se refiere a las compatibilidades, me permito informar a usted lo siguiente.

1.- Del total de las 351 plazas observadas que comprende a 91 trabajadores, anexo en disco magnético, las constancias de desempeño laboral, horarios oficios de traslado y compatibilidades de 60 trabajadores, quedando pendiente 30 de solventar.

2.- Se anexa oficio dirigido al Director de Educación Básica, para que gire instrucciones a los niveles educativos y se solventen los 30 casos restantes.

Asimismo, y a petición de la Auditoría Superior de la Federación, le solicito de la manera mas atenta, nos informe sobre la conciliación de plazas, ya que es un documento que nos han requerido.

ATENTAMENTE

Sandra Rojas Ramírez
Coordinadora General de Recursos Financieros

c.c.p C.P. Jesús Conde Mejía. Secretario de Finanzas
Lic. Juan Antonio Martínez Martínez. Secretario de Educación en el Estado
Dr. José Mejía Lira. Director de Administración de la SEGE



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
ANÁLISIS Y VALIDACIÓN



San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos
GOBIERNO DEL ESTADO 2009 - 2015

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

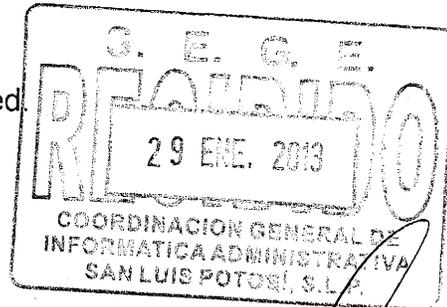
OFICIO: 074/CGRH-A y V-2013

28 de enero de 2013

Ing. Celestino J. Barrios Hernández
Coordinador General de Informática Administrativa

Con el propósito de dar cumplimiento a la Ley de Contabilidad Gubernamental, por este conducto le solicito que todo movimiento que se capture y no se entregue a esta Coordinación se dé de baja automáticamente del Sistema hasta que sea capturado nuevamente, así mismo le recuerdo lleve a cabo el constante monitoreo a los efectos con que se está llevando a cabo la captura a fin de que no se excedan los tiempos marcados por la Ley.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.



Atentamente
Secretaría de Educación
de Gobierno del Estado
COORDINACIÓN GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Héctor Jaime Heredia
Coordinador General de
Recursos Humanos

Cp. Expediente

"2013, Año del 150 Aniversario de San Luis Potosí, como Capital de los Estados Unidos Mexicanos"

P*HJH/MRLFF



Secretaría de Educación de Gobierno del Estado

OFICIO: CGRF/612/2013

Julio 19, 2013.

LIC. ISIDORO DEL CAMINO RAMOS
DIRECTOR DE EDUCACION MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR
PRESENTE

Por instrucciones del Dr. José Mejía Lira, Director de Administración, anexo al presente oficio OM-0578, emitido por el Oficial Mayor de la SEP, en el que nos informa que ningún pago deberá emitirse con efectos retroactivos por más de cuarenta y cinco días naturales, entre otros puntos.

Lo anterior a efecto de que gire instrucciones a los Niveles Educativos bajo su digno cargo para que refuercen las acciones y evite las sanciones que prevea la H. Cámara de Diputados.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial, saludo.



S. E. G. E.
COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
SAN LUIS POTOSÍ

C. SANDRA ROJAS RAMIREZ
COORDINADOR GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS



- c.c.p.- Dr. José Mejía Lira.- Director de Administración
 - c.c.p.- Lic. Héctor Jaime Heredia.- Coordinador General de Recursos Humanos.
 - C.c.p.- C.P.- Salvador Ramírez Hernández Contralor Interno de la SEGE
 - c.c.p.- Lic. Silvia Elena Escobedo Palomino.- Coordinadora General de la Unidad de asuntos Jurídicos.
- Minutario
LICHJH/lrg

"2013, Año del 150 Aniversario de San Luis Potosí, como capital de los Estados Unidos mexicanos"



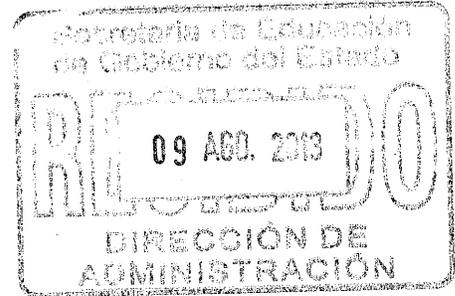
Secretaría de Educación de Gobierno del Estado

OFICIO: CGRF/610/2013

Julio 19, 2013.

PROFR. VITO LUCAS GOMEZ HERNANDEZ
DIRECTORES DE EDUCACION BASICA

PRESENTE



Por instrucciones del Dr. José Mejía Lira, Director de Administración, anexo al presente oficio OM-0578, emitido por el Oficial Mayor de la SEP, en el que nos informa que ningún pago deberá emitirse con efectos retroactivos por más de cuarenta y cinco días naturales, entre otros puntos.

Lo anterior a efecto de que gire instrucciones a los Niveles Educativos bajo su digno cargo para que refuercen las acciones y evite las sanciones que prevea la H. Cámara de Diputados.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial, saludo.



ATENTAMENTE

S. E. G. E.
COORDINACION GENERAL
RECURSOS FINANCIEROS
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

C. P. SANDRA ROJAS RAMIREZ
COORDINADOR GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS

- c.c.p.- Dr. José Mejía Lira.- Director de Administración
- c.c.p.- Lic. Héctor Jaime Heredia.- Coordinador General de Recursos Humanos
- c.c.p.- C.P.- Salvador Ramírez Hernández Contralor Interno de la SEGE
- c.c.p.- Lic. Silvia Elena Escobedo Palomino.- Coordinadora General de la Unidad de Asesoría Jurídica

LICHJH/lrg

"2013, Año del 150 Aniversario de San Luis Potosí, como capital de los Estados Unidos Mexicanos"



na.	Nómina	Preparación y puesta a punto de Nómina					Generación e Impresión del reporte de Nómina	Elaboración de Cheques y / o comprobantes de pago y Obtención de productos de nómina								
		Movimientos de Personal		Incorporación de	Nómina Previa	Nómina Definitiva		Nómina y corte respectivo	Solicitud y recepción de formas valoradas y comprobantes de pago	Impresión de cheques y entrega de archivo para Honorarios	Control de calidad de cheques	Reposición de Cheques y/o Cierre de quincena	Entrega de Cheques a Remuneraciones(3pm)	Entrega de Información para solicitud de los recursos	Entrega de Archivos para dispersión de nómina	Actualización del Catálogo del S.A.R.
		Validación, Captura y prenomina	Fecha de Cierre	Descuentos de Terceros Institucionales	Extracción y Calidad Preventiva	Extracción y entrega de SAYCOP										
1	1ª de Enero	--	17/Dic/12	17/Dic/12	18/Dic/12	19/Dic/12	07/Ene/13	08/Ene/13	09/Ene/13	09/Ene/13	09/Ene/13	10/Ene/13	10/Ene/13	11/Ene/13	07-11/Ene/13	14/Ene/13
2	2ª de Enero	10-14/Ene/13	14/Ene/13	15/Ene/13	16/Ene/13	17/Ene/13	18/Ene/13	21/Ene/13	22/Ene/13	22/Ene/13	22/Ene/13	23/Ene/13	23/Ene/13	28/Ene/13		29/Ene/13
3	1ª de Febrero	23-28/Ene/13	28/Ene/13	29/Ene/13	30/Ene/13	31/Ene/13	01/Feb/13	05/Feb/13	06/Feb/13	07/Feb/13	07/Feb/13	08/Feb/13	08/Feb/13	13/Feb/13		14/Feb/13
4	2ª de Febrero	08-12/Feb/13	12/Feb/13	12/Feb/13	13/Feb/13	14/Feb/13	15/Feb/13	18/Feb/13	18/Feb/13	19/Feb/13	19/Feb/13	20/Feb/13	20/Feb/13	26/Feb/13		27/Feb/13
5	1ª de Marzo	22-26/Feb/13	26/Feb/13	26/Feb/13	27/Feb/13	28/Feb/13	01/Mar/13	04/Mar/13	05/Mar/13	06/Mar/13	06/Mar/13	07/Mar/13	07/Mar/13	13/Mar/13	01-08/Mar/13	14/Mar/13
6	2ª de Marzo	07-08/Mar/13	08/Mar/13	08/Mar/13	11/Mar/13	12/Mar/13	13/Mar/13	13/Mar/13	14/Mar/13	14/Mar/13	14/Mar/13	15/Mar/13	15/Mar/13	21/Mar/13		22/Mar/13
7	1ª de Abril	--	--	--	19/Mar/13	20/Mar/13	21/Mar/13	21/Mar/13	22/Mar/13	22/Mar/13	22/Mar/13	08/Abr/13	08/Abr/13	11/Abr/13		12/Abr/13
8	2ª de Abril	08-11/Abr/13	11/Abr/13	12/Abr/13	15/Abr/13	16/Abr/13	17/Abr/13	18/Abr/13	19/Abr/13	22/Abr/13	22/Abr/13	23/Abr/13	23/Abr/13	26/Abr/13		29/Abr/13
9	1ª de Mayo	23-25/Abr/13	25/Abr/13	25/Abr/13	26/Abr/13	29/Abr/13	30/Abr/13	02/May/13	03/May/13	07/May/13	07/May/13	08/May/13	08/May/13	13/May/13	02-10/May/13	14/May/13
10	2ª de Mayo	09-13/May/13	13/May/13	13/May/13	14/May/13	16/May/13	17/May/13	20/May/13	20/May/13	21/May/13	21/May/13	22/May/13	22/May/13	28/May/13		29/May/13
11	1ª de Junio	23-28/May/13	28/May/13	29/May/13	30/May/13	31/May/13	03/Jun/13	04/Jun/13	05/Jun/13	06/Jun/13	07/Jun/13	07/Jun/13	07/Jun/13	13/Jun/13		14/Jun/13
12	2ª de Junio	10-12/Jun/13	12/Jun/13	12/Jun/13	13/Jun/13	14/Jun/13	17/Jun/13	18/Jun/13	19/Jun/13	20/Jun/13	20/Jun/13	21/Jun/13	21/Jun/13	27/Jun/13		28/Jun/13
1-15	1ª de Julio a 1ª de Agosto	--	--	--	21/Jun/13	24/Jun/13	25/Jun/13	26/Jun/13	27/Jun/13	28/Jun/13	28/Jun/13	01/Jul/13	01/Jul/13	04/Jul/13	01-05/Jul/13	05/Jul/13

ajeto al calendario escolar 2012-2013 y a la radicación de cursos.

Secretaría de Educación del Estado
INGENIERO JAI ME HEREDIA
Coordinador General de Recursos Humanos
S.E.G.E. S.L.P.

S.E.G.E. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Dr. JOSÉ MEJÍA LIRA
Director de Administración
Ing. CELESTINO J. ARRIOS HERNÁNDEZ
Coordinador General de Informática Administrativa
S.E.G.E.

LIC. JAVIER F. GUTIÉRREZ VÁZQUEZ
Coordinador General de Remuneraciones
S.E.G.E.

C.P. SANDRA ROJAS RAMÍREZ
Coordinador General de Recursos Financieros
S.E.G.E. COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Fecha de Actualización: 08/Enero/2013
Fecha de última actualización: 06/Febrero/2013

Lic. José Manríquez Palau Saucedo.
Coordinador de Área de Producción

Fecha de autorización: CAL/NOI-1er.Sem-2013_Rev



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



Secretaría
de Educación
de Gobierno del Estado

Dirección de Administración
Coordinación General de Recursos Financieros
DA/CGRF/630/2013

analizarán los casos en lo particular para estar en condiciones de entregar justificación en el plazo establecido.

En relación a los pagos identificados por doble asignación salarial, se solicitó a los jefes de departamento de todos los niveles educativos documentación y justificación soporte correspondiente. Se anexa al presente copia de los oficios girados.

La persona responsable para informar el seguimiento y resolución de las observaciones es la suscrita, Coordinadora General de Recursos Financieros y las mismas serán entregadas el próximo 13 de Septiembre.

Agradezco de antemano su atención al presente.

Atentamente



C.P. Sandra Rojas Ramírez
Coordinadora General

COPIAS

C.P. JESÚS CONDE MEJÍA. SECRETARIO DE FINANZAS
LIC. JUAN ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. SECRETARIO DE EDUCACIÓN
DR. JOSÉ MEJÍA LIRA. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

"2013, Año del 150 Aniversario de San Luis Potosí, como Capital de los Estados Unidos Mexicanos"



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



Secretaría
de Educación
de Gobierno del Estado

Dirección de Administración
Coordinación General de Recursos Financieros
DA/CGRF/630/2013

San Luis Potosí, S.L.P., Agosto 02 de 2013

LIC. RODOLFO DEMETRIO ALOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS
PRESENTE.-

AT'N LIC. DIANA SOTO ARABALLO
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO SECTOR CENTRAL Y NORMATIVIDAD

En respuesta a oficio número OM.-0578 relativo al cumplimiento del artículo 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, numeral I inciso b) y numeral II incisos e), f) y g), tengo a bien comunicar a Usted que en la información referente a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí durante el primer trimestre de 2013 únicamente se encuentran los supuestos establecidos en el numeral I inciso b) y numeral II inciso f) referentes a:

- Pagos realizados por concepto de pagos retroactivos hasta por cuarenta y cinco días naturales y;
- Doble asignación salarial que no sea compatible geográficamente.

Al respecto, tengo a bien informar que se han girado instrucciones al personal de los distintos niveles educativos a efecto de solicitar realicen una gestión oportuna de movimientos y altas de personal, para evitar en lo sucesivo este tipo de pagos, cabe señalar que en su mayoría la información reportada corresponde a pago de conceptos por el sistema de reclamo, sin embargo se

"2013, Año del 150 Aniversario de San Luis Potosí, como Capital de los Estados Unidos Mexicanos"